ID DOCUMENTO: BgOKNzO/xtrPu3HDx+sBp4OuV/E=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ID DOCUMENTO: lBJv8D3kp1

Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se resuelve el concurso público para la contratación de un puesto de Técnico de Apoyo a la Investigación para la colaboración en actividades de investigación. Ref: 2017/089

Con fecha 10 de Julio de 2017 se convocó concurso público para la contratación de un puesto de Técnico de Apoyo a la Investigación para la colaboración en actividades de investigación (REF: 2017/089).

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en el apartado IV de las bases de la convocatoria y no habiéndose presentado ninguna solicitud admitida, este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto hacer públicos los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Publicar las puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
31008871H	LUQUE, RAFAEL IGNACIO	9,00
70417293X	ROMO HERRERO, ÁLVARO	7,00
50116911A	SANCHEZ GARCIA, JORGE	7,00
53049731R	LARRONDO QUIRÓS, AGUSTÍN	4,50

SEGUNDO: Adjudicar la contratación a favor del aspirante con mayor puntuación: **RAFAEL IGNACIO LUQUE** .

TERCERO: Disponer su publicación en la página web de la Universidad Carlos III de Madrid: https://aplicaciones.uc3m.es/ConvocatoriasSI/publico/convocatorias.htm

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, o potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en los términos de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL GERENTE, por delegación del Rector
(Resolución de 9 de febrero de 1998)

Juan Manuel Moreno Álvarez

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
00642743P MORENO ALVAREZ JUAN MANUEL	20-07-2017 20:18:14

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	24-07-2017 08:13:03